

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Martes 9 de Septiembre de 1913

N.º 1.226

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El insulto del desdén

El Conde de Romanones se cree con derecho al perpetuo disfrute del poder. Y lo funda en sus obras y en las excelencias de sus resultados. El Conde de Romanones es lo que más anhela los pueblos y sus regidores: el Conde es la paz. Otros años, con liberales y con conservadores, con demócratas y con reaccionarios, se turbó más o menos violentamente con motines, con aonadas, con huelgas revolucionarias o con revoluciones verdaderas el orden público. Y hubo tiros y heridos y muertos, y se cruzaron maldiciones entre gobernantes y gobernados.

Pues en el verano actual no ha sucedido nada de esto. La gente ha llevado los calores con toda tranquilidad, y sus penas y sus angustias con toda resignación. Y de añadidura ha aplicado el hombro a la hacienda pública con un entusiasmo de que no hay ejemplo. La recaudación sube como la espuma, y la despesa oficial no carece de provisiones. Paz y dinero da este gobernante: ¿hay quien pida más?

Parece que si la paz y el crecimiento de la recaudación merecen elogios, debían rendirse éstos al pueblo manso y al pueblo pagano que se quita el pan de la boca para satisfacer los tributos. Pero no es así. El Conde de Romanones da a entender que son obra de sus acertadas gestiones, de sus sabias y justas providencias, de lo experto que es él para pilotar la nave del Estado. Y puesto que se ha dado, al fin, con un estadista que tiene más que embesado fascinado al pueblo, y lo lleva por donde quiere, ese estadista debe continuar en el poder *in secula seculorum*, al menos hasta que los gobernados se cansen y se echen a la calle tumultuariamente y con malas intenciones y resistan por todos los medios los asaltos del recaudador.

Pero ni el Conde ni sus acompañantes paran la atención en lo peligroso de su argumento. Porque una cosa es que las gentes vayan haciéndose filósofos y comprendiendo que con agitaciones estériles no se va a ninguna parte buena, y otra muy distinta que se traduzcan la quietud y la calma, en el seno de las cuales se engendran, a veces, las mayores tempestades, como formas del asentimiento y de la satisfacción. Porque si es lo segundo, semejante argumento tentaría, a todos los que no tuviesen condición de esclavos o merecieran serlo, al desorden, y a la resistencia al pago de los tributos, ya que en el soportar paciente a estos gobernantes en espera de mejores días, no se ve un cierto progreso moral o una mayor capacidad en la masa que huye los procedimientos del motín y de la revuelta, sino el otorgamiento de su confianza y de su aplauso a los directores. Y ello no sería ya resignarse libre y conscientemente con el dolor, sino familiarizarse con la desampresión y con el villipendio. ¿Es que desea que se llegue a tran-

cos tan peligrosos el Conde de Romanones?

Si no lo desea, hable con más discreción o interprete con más fidelidad la conducta de los gobernados.

Desde que nació, tiene el pueblo para el Gabinete romanonista una desdeñosa indiferencia. Y ésta, para los hombres delicados, ha sido siempre más insultante que el odio.

Miguel Peñarol

Miscelánea

(Para "CORREO DE MALLORCA.")
Monumento a Don Bosco.—Premios Montyon.—Ferrovianos católicos.—Se va contra ellos.

El Jurado elegido para calificar los proyectos de un monumento a Don Bosco en Turín, que se inaugurará en el primer centenario del nacimiento del Apóstol italiano, ha elegido al del joven escultor Cayetano Cellini, a quien ha sido confiada en definitiva su ejecución.

La obra será grandiosa y se levantará en la Plaza de María Anunciadora. Aunque de no escasa mole, en nada impedirá la vista de la fachada del Santuario, del cual más bien será digno ornamento, pues el escultor se ha acomodado a las proporciones y al estilo del edificio.

La figura de Don Bosco álzase entre un grupo de niños, y de él están en actitud de separarse, como para acogerse bajo la protección de María Auxiliadora y de Jesús Sacramento, tantos otros que recibieron beneficios del Venerable derramador de caridad cristiana: los artesanos, las madres de familia, las jóvenes, los pobres salvajes, los infelices leproso-

Completan el monumento tres bajos relieves: uno contenido en un relieve, como representantes de las Escuelas profesionales; otro, algunos agricultores, como símbolo de las Granjas agrícolas; y el tercero, un sacerdote que recibe en un punto del Extranjero a varios emigrantes.

La Academia Francesa ha concedido, de las rentas del premio Montyon, las siguientes cantidades:

Ocho mil francos al Rdo. Argoin, fundador de diversas obras en el Kremlin;

Dos premios de cuatro mil francos, al Patronato de San Francisco Javier de Auteil y a la Asistencia a los militares coloniales y legionarios;

Dos mil francos al Roper de San José (Srita. Arois, en Morlaix);

Cuatro premios de mil quinientos francos, a las Obras del Calvario (Superiora, Sra. Col), en Saint-Etienne; a la Srita. de la Girreniere, Directora del Taller de Santa Inés, en Thiais; a la Sociedad filantrópica del préstamo gratuito, en París; y al Círculo católico de patronos y obreros de San Bruno, en Lyon.

Premios de mil pesetas, a la obra de los liberados de San Lázaro; a la Sra. Viuda de Thierry-Lagrange, vigilante general del hospital de Damas francesas de la Cruz Roja, en París; y al Rdo. Bidet, Director de la Unión del Oeste;

Ochocientos francos, a la Escuela Bischoffsheim, en París;

Quinientos francos, al Asilo Saint-Sylvain (directora señora Sylvain Prieur) en Ranconis; a la Sra. de Marsillac, para la Obra de las jóvenes abandonadas; a la Obra de las colonias de vacaciones (Rdo. Guigoumoud, en Orán); al Círculo nacional del Soldado, en París; a la Asistencia por el trabajo de Val-de-Grace,

en París; y a la Federación de las cantinas maternas del XVIII distrito.

La Hermana Payen, Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, en el Hospicio de la Villette, ha recibido seis mil francos; y la Unión familiar de Charonne (fundadora señorita Gabery), dos mil francos.

Como se ve, sigue el predominio, en punto a recompensas, de Religiosos, Clero y fundaciones genuinamente católicas.

En el Trocadero se ha efectuado, hace poco, la distribución de premios a los laureados por la Sociedad del estímulo al bien. Presidió el Presidente de la República. El diploma de honor fué concedido a la Unión católica del personal de caminos de hierro, en la persona de su director en París el canónigo Reymann, diciéndose en el informe:

"Esta Asociación, fundada en Julio de 1896 por el canónigo Reymann, cuenta en la actualidad con más de 56.000 socios distribuidos en 420 grupos. Tiene por objeto:

1.º Alentar a los más modestos empleados de las Compañías, cuya situación es verdaderamente digna de interés. Todos los unidos son empleados que llenan su cometido con zelo incansable y guardan a sus jefes la obediencia indispensable para la marcha normal de servicios tan complicados como son los de los caminos de hierro franceses.

2.º Mejorar la suerte de sus miembros favoreciendo las Instituciones caritativas, económicas y sociales.

3.º La Sociedad nacional de estímulo al bien se considera dichosa en poder otorgar a esta útil Obra una de sus más preciadas medallas."

Este éxito, y las manifestaciones públicas recientemente realizadas por esos Ferrovianos católicos, han excitado la ira de los socialistas, y así leemos lo que sigue:

"A instancias de la Confederación general del Trabajo, la Confederación de transportes por ferrocarril, que reúne los elementos más avanzados de los ferroviarios, ha determinado disolverse: sus miembros entrarán en el Sindicato nacional de ferroviarios, que comprendía hasta ahora los elementos sindicalistas moderados."

"La Confederación general del Trabajo ha pedido esta fusión con el fin de emprender una acción única y suficientemente poderosa para contrapesar la influencia alcanzada por la Asociación de ferroviarios católicos."

Modesto

CRÓNICA

Del momento

(De nuestra colaboración)

Luchas greco-romanas, toros, informaciones de la guerra, amplio reportaje sobre el último crimen, un cuarto a recortes sobre excentricidades extranjeras, las incidencias de la huelga de Barcelona, dos crónicas hilvanadas sobre la dura ley de la necesidad, y un punto a "cosas, del Ayuntamiento, son las materias desarrolladas, por ley general, en nuestra gran Prensa diaria en sus últimos números.

El ingeniero Ulubi, con sus rayos infra-rojos, ha desfilado por las columnas de lo exótico, y si ha merecido el honor de los comentarios de algún cronista, no lo apuntamos en el orden de su importancia: anotémoslo en la lista de los sucesos expirados por imperio del espacio o de la obligación.

El nuevo tratado con Portugal, exhumado oportunamente por "La Dictadura", con requerimientos amistosos y vistas a la labor política, obtuvo por todo éxito, en nuestra gran Prensa, una afirmación de aquiescencia.

Hoy, la unificación en las tarifas de los tranvías madrileños hace disminuir a algunos directores de periódicos, que desenvuelven sus argumentos en el plano de las suspicacias, a que ellos mismos se adelantan.

Calla la alta política; imita su silencio la pequeña; se otorga una pausa a las energías maestras en las encrucijadas, y se aplaza todo proyecto, todo movimiento, todo programa de vida particular y pública, hasta la realización en el próximo Octubre del viaje a la capital de España de Mr. Poincaré.

En tal ambiente, la crítica jocosa de "El Mentidero", sabe a estridencia, la rebeldía callada de cuantos no se conforman con una deplorable inercia, a esantía de las actividades en todos los órdenes, o mansedumbre que raya en límites suicidas.

La acción social huye los hondos problemas necesarios. La masa amorfa parece no tener otra preocupación y otro conflicto que resolver en su cotidiana vida que la superioridad de José el Gallo, o la supremacía de Saft, o la charada teatral del Español en Madrid. En provincias apenas si se vive de las reverberaciones de la capital.

En el orden internacional, todas nuestras expansiones están reducidas a los reclamos de la "Revista gráfica", o a la fundación de "L'Espagne". Los cronistas, por lo general, no salen de una adimóstrera de trivialidad mundana, vana, estéril, cursi, ridícula.

Se diría que estamos en el ideal de los mundos y que nuestra vida aislada es en todos los españoles la realización de un ideal también. Y hasta hay poeta que, con reminiscencias anacrónicas, entona un himno a la paz!

Pero ¡bah! ¿Y los incidentes que se avencian por Octubre? Se irá Romanones apenas Poincaré pase la frontera, y entonces, ¿el caos! ¿Vendrá Maura? ¿García Prieto? ¿Azcarate?

¿Qué importa lo que nos traigan? ¿Qué interesan los estudios de la época de ostracismo? ¿Qué nos atentan sus proyectos, sus esperanzas, sus trabajos? Nada. Pero veremos satisfecha nuestra curiosidad. Espectador de una comedia cuyos hilos hemos adivinado, estamos interesados en el desenlace. ¿Qué dirá y hará el "trust", si viene Maura? ¿Qué Romanones si se entregan los altos Poderes a García Prieto? ¿Será la futura una nueva situación intermedia?

Y ante ese espectáculo, ¿para qué pensar en fecundas tareas y orientaciones colectivas hacia lo porvenir? El Gallo ha hecho una estupenda faena en Bilbao, y Ochoa posible es que venza a Petersen.

J. Aguilar Catena

Madrid, Septiembre de 1913.

Baños de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tana de baños en los termas de San Juan de Campos, quedará abierto dicho balneario desde el día 10 hasta el 20 de Septiembre actual; lo que hacemos público para conocimiento de los que deseen aprovechar esta última temporada en el presente año. Conviene mucho a los interesados inscribirse con la posible antelación en el despacho en Palma, Calle de Palacio, 13.

Madrid, Septiembre de 1913.

Baños de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tana de baños en los termas de San Juan de Campos, quedará abierto dicho balneario desde el día 10 hasta el 20 de Septiembre actual; lo que hacemos público para conocimiento de los que deseen aprovechar esta última temporada en el presente año. Conviene mucho a los interesados inscribirse con la posible antelación en el despacho en Palma, Calle de Palacio, 13.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de los Estados Unidos

Clubs agrícolas para niñas

El gobierno norteamericano presta cada día más atención al grave problema de cultivo del suelo y del adelanto intelectual y material del hacendado. Todo nuevo recurso de que el departamento de Agricultura puede echar mano, y que prometa ser eficiente, se lleva a la práctica sin demora, con todo el tesón que ese departamento ha sabido demostrar en la corta e interesante carrera que lleva recorrida.

Los clubs agrícolas de niñas fueron imaginados ha dos años. Han sido una ampliación lógica de los clubs de niños, que tanto extraordinario éxito han tenido en todo el país. Su campo de actividad ha estado principalmente en las regiones del Sur; pero ya se han tomado medidas para extenderlo a todo el país.

La idea principal de estos clubs es crear ciertos medios por los cuales las niñas del campo pueden ganar dinero en la hacienda, a la vez que atienden a su educación, para que no cedan a las tentaciones de la ciudad, que las llama con seductores empresarios fabriles o comerciales. Persiguen también estos clubs estimular la cooperación entre las familias en el campo, llevar más abundancia y felicidad a los hogares.

Los clubs sólo son para niñas que tengan de diez a dieciocho años, aunque puedan formarse clubs especiales para niñas mayores. Son organizados por el departamento de Agricultura federal, en cooperación con el Consejo de Educación, de cada Estado con hombres de negocios y, en muchas partes, con el Consejo Agrícola del Estado. En la práctica muchas entusiastas profesoras han sido las que han tenido mayores éxitos en la organización de estos clubs; ellas presentan el plan a la Asociación de profesores y convencen a las niñas en sus propias escuelas. Cuantos clubs han sido formados, se dan semillas e instrucciones a las niñas, y durante el tiempo del cultivo y de la cosecha, agentes del departamento de Agricultura hacen visitas de inspección y enseñanza. Ellos mismos se encargan de ayudar a las muchachas en la venta de sus productos.

Después de muy detenidos estudios en cuanto a la superficie de terreno que se le daría a cada niña para el cultivo, se decidió darle la décima parte de un acre, lo que equivale a cuarenta y tres pies de frente y ciento de fondo. Se consideró que esta extensión era suficiente para mantener a una niña ocupada, tomando en cuenta que tiene que cumplir con otros deberes en la casa y en la escuela.

Para los efectos de la contabilidad, ella debe cargar con un dólar como arriendo del terreno, cantidad que debe deducir de sus ganancias al final de la cosecha. También debe llevar cuenta exacta de lo que gaste en fertilizantes o cualquiera otra cosa. Aunque ella hace todo el trabajo en su parcela, debe deducir del producto de la cosecha diez centavos por cada hora de trabajo.

Por cada tonelada de abono de los establos debe cargar dos dólares. Las niñas deben leer todas las instrucciones, circulares y boletines que les envía el departamento de Agricultura. En estas instrucciones se les dice cómo deben cultivar las diversas legumbres, en especial los tomates, que son los que principalmente cultivan.

Las instrucciones son sumamente prácticas y minuciosas. Se les dice, por ejemplo, cuánto nitrógeno, potasa y ácido fosfórico deben poner para cada planta. No se omite un solo detalle que pueda contribuir a hacer la cosecha más abundante. Además de las instrucciones escritas, las muchachas reciben la enseñanza oral que los comisionados les dan sobre el terreno, al frente de sus propias siembras.

Cuando las niñas hacen la cosecha, reciben, no sólo la plata que les produce la venta, sino que tienen también opción a premios y honores especiales. Para estos premios se toma en cuenta la calidad de los tomates producidos, la cantidad y la variedad; también se considera la utilidad que se obtiene de la cosecha, deduciendo del valor de venta de todos los gastos y el trabajo de la cultivadora. Estos premios los ofrecen gran número de ciudadanos de espíritu cívico, y son muy variados: herramientas, utensilios de cocina, cocinas eléctricas, aves de razas finas, servicios de porcelana, viajes pagados para visitar ferias agrícolas, cursos cortos de agricultura, etc.

Los tomates pueden venderse frescos o envasados. Para conservarlos en tarros, las niñas reciben instrucciones tan detalladas y prácticas como para su cultivo. Los tarros llevan en la etiqueta el nombre de la niña que lo ha preparado y el número del club respectivo. Llevan además un mote que dice: "Mejorar lo mejor," y el emblema del club, que es un trébol de cuatro hojas, sobre cada una de las cuales va impresa una H. Estas cuatro hachas corresponden a las palabras "Head", "Hands", "Heart", "Health", que significan Cabeza, Manos, Corazón, Salud. Estos tarros son muy solicitados a causa de las garantías de limpieza que ofrecen y de llevar cada uno el nombre de quien ha cultivado y envasado los tomates. Se comprende fácilmente cuánto cuidado pondrá en el trabajo cada niña, sabedora de que su nombre y dirección va en la mercadería que ella ofrece. Diversos agentes desinteresados, como la Federación de Clubs de Mujeres, contribuyen también a hacer fácil esta venta, ofreciendo sus servicios de propaganda.

Veinticinco mil niñas trabajaron el año pasado en estos clubs. Muchas de ellas prepararon 500 tarros de tomates cada una, además de algunos de otras legumbres: Varias prepararon más de 1.000 tarros, y una preparó 1.500. Muchas niñas tuvieron una utilidad líquida de más de 100 dólares.

Es fácil apreciar el inmenso valor de estos clubs. En ellos, no sólo se trata de hacer que las muchachas produzcan más; que ganen dinero en su casa, sin separarse del hogar en busca de trabajo insalubre en la ciudad; que reduzcan el coste de la vida en el país entero, sino aun de estimular el espíritu de cooperación, pues en estos clubs todas se ayudan en las más diversas formas. Se crean lazos de solidaridad y de cariño entre los pobladores del campo, se hace más bella y atrayente la vida de la naturaleza.

Nosotros no deberíamos vacilar un momento en incorporar tan hermoso plan de trabajo a la vida nacional. Y no debemos esperar para esto que vengan los campesinos a pedirnos las semillas, las herramientas y las instrucciones, sino que nuestras autoridades educativas deben tomar la iniciativa y emprender la labor con todo el entusiasmo y la tenacidad que reclama tan elevado propósito.

T. P.
Nueva York, Agosto de 1913.

El pleito de "El Liberal,"

Con ocasión de la ejecución de la sentencia dictada en los autos seguidos contra la Editorial y el señor Vicenti por injurias a la señorita Mussó, el señor La Cierva ha publicado en la Prensa, como ya dijimos en la sección telegráfica, una carta, en la cual, entre otras cosas, dice:

"Algunas personas me preguntan cuándo se cumplirá la sentencia dictada contra don Alfredo Vicenti y la Sociedad Editorial Española, y como es natural que sorprenda el retraso en constituir el premio acordado a la señorita Mussó y el reparto de mis honorarios en la forma que el público conoce, publico la adjunta relación de escritos, providencias y hasta recusaciones de jueces, que permitirán a los lectores del periódico hacerse cargo de lo difícil que resulta hacerles cumplir y respetar la sentencia firme de los tribunales, cuando en un solo día, el 29 de Agosto, han presentado doce peticiones.

A continuación se insertan la serie de recursos y peticiones con sus correspondientes providencias que los demandados han formulado desde que la sentencia quedó firme en el Supremo hasta la fecha. Entre ellos pueden citarse como más importantes:

La sentencia de la superioridad no llegó al Juzgado hasta el mes de Mayo de este año porque fué necesario practicar las oportunas tasaciones de costas en el Tribunal Supremo y en la Audiencia.

El 3 de Mayo dictóse por el Juzgado la oportuna providencia mandando guardar, cumplir y ejecutar la superioridad, y en el mismo día la representación de la señorita Mussó pidió tasación de costas, que fué acordada en providencia del 6.

El día 8, el señor Vicenti y la Editorial pidieron reposición de la providencia del 3, que, previos los oportunos trámites, fué denegada por auto del 19.

El día 12 la representación de la señorita Mussó pidió que se levase a ejecución la sentencia, acordándose por providencia del 20, contra la cual el día 23 el señor Vicenti y la Editorial interpusieron recurso de reposición, que fué denegado con auto de 4 de Junio.

El 6 de Junio el señor Vicenti y la Editorial interpusieron contra dicho auto recurso de apelación que fué admitido en un solo efecto, insistiendo aquéllos en escrito del 11 que les fuera admitida en ambos efectos, pero por providencia del 14 acordóse nuevamente que se admitiera en solo efecto, siendo esta última providencia recurrida el día 16 y acordándose por auto del 30 no haber lugar a ello.

En primero de Julio, el señor Vicenti y la Editorial apelaron en ambos efectos del auto de 30 de Junio, siendo admitido este recurso en un solo efecto.

El 8 de Julio, el señor Vicenti y la Editorial promovieron incidente de nulidad de actuaciones, desde el escrito de 12 de Mayo, acordándose por auto del 10 no haber lugar a admitir ni sustanciar el incidente.

El día 10 de Junio, el señor Vicenti y la Editorial presentaron dos nuevos recursos, que fueron desechados por el Juzgado.

El 14 de Junio señalaron los particulares que debían ingresar los testimonios para las apelaciones admitidas en un solo efecto.

El 15 de Junio, la representación de Mussó pidió de nuevo que se levase a ejecución la sentencia, acordándose por providencia del 17 y se-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 47

JUEGOS FLORALES

(Continuación)

Palotes, antes que el Juez, con el que no se entendía poco ni mucho, y con quien había tenido, si no grandes chirrichombas, rozamientos y contrapuntos.

¿Cuánto hubiese gozado con haber podido escribir al Ministro una carta concebida en estos términos:

"Mi respetable amigo y Jefe: Por delegación del Poeta premiado con la flor natural en nuestros primeros Juegos Florales, puedo elegir a mi libre antojo Reina de la Fiesta. ¿A quién puedo yo entregar el cetro que está en mi mano, sino a la hija del Patrio insignie, del sostén de la patria, del político prez y honra de Andalucía, e hijo predilecto de la Ciudad que lo vio nacer?"

Desde luego, amigo y Jefe, vengo en designar por Reina de las Flores a la señorita Mimí, su hija y mi señora, de quien espero y a quien suplico que honre a la tierra de su señor padre, aceptando el reinado que por mí le ofrece, en débil testimonio de admiración a su

talento, de aplauso a su virtud y de justo homenaje a su belleza.

De usted incondicional criado y ciego autómatas, que lo idolatra como a amigo y lo venera como a Jefe, su afectísimo y s. s., q. l. b. l. m.

RAFAEL DE CISNEROS.

Atalaya, etc.,

Pero, amigo: el gozo del Alcalde, en un pozo. El Jurado, compuesto de literatos de Sevilla, tuvo a bien conceder el premio a La Prometida del Mártir, fuera quien fuera su autor. Y cuando se rompió la plica del lema en plena sesión municipal, a fin de hacer la cosa con todas las formalidades posibles, el papelito que llevaba dentro la lacrada envoltura no decía más, que

Carlos Vergara y Ponce
Juez de Atalaya.

¡Adiós, por tanto, Mimí, y adiós carta pensada y rumiada y aprendida de memoria con tanta rumia... y maldito fuera el Juez, y Quiteta y su padre... y... ¡Nada a ver al Juez, a darle el abrazo de enhorabuena por su triunfo, y a que no lo supiera por nadie antes que por él, su incondicional amigo y... ¡Caray, caray, qué calladito se lo había tenido el muy bribón... ¡Otro abrazo!! Y así.

El Juez aceptó las pechugadas del Alcalde, de la más buena voluntad, correspondiendo a ellas como a las demostraciones de cariño corresponden los temperamentos apasionados: con agrado intermite hasta las lágrimas, sin meterse en honduras de sinceridad o de falsía. Dió en albricias al mensajero un puro como una tranca, de esos que no se han comprado nunca y que yo no sé cómo demonios se tienen, sin haberlos comprado. El Alcalde se lo guardó "para luego," con permiso por supuesto del donante, que secundó con un pitillo, y cuando hubieron acabado los ¡caray! y cesado las palmaditas en el hombro, y lo de sí reservado por aquí, y lo de sí cógelas al tiento y mátalas callando por allá, las dos Autoridades de Atalaya, sentadas frente a frente en sendos balcones de rejilla, con un velador perlático por medio, se miraron con un sí es no es de desconfianza mutua, esperando cada cual por su parte que el otro rompiera el fuego.

Descartada Mimí, quería el Alcalde ser... así el que llevara la noticia a quien quiera que fuese la designada; y si no el que llevase la noticia, a lo menos el que acompañase al Poeta en su acceso a la elegida... ¡vaya! venir a ser como el

Ministro de Estado que alcahueta en los casamientos de los Reyes... aunque en mala comparación. No podía él consentir que no se le agradeciese a él, si quiera fuese de rechazo, ya que no la designación rotunda, la influencia en la designación, por tratarse de cosa tan de clavo pasado como que nombrase el Juez a la reina de sus pensamientos, ser si quiera el heraldo precursor... el Mentor del Joven Telémaco... cualquier cosa; aunque fuese traspuente, con tal de no quedarse en el montón anónimo de los espectadores boquiabiertos y turulatos en el estreno de un drama.

Pero tornemos a nuestros dos interlocutores, sentados frente a frente, a la una y otra parte del velador perlático.

—Pues nada: ahora—empezó el Alcalde, dando con el meñique a la ceniza del cigarro—a designar la Reina, para comunicárselo oficialmente cuanto antes, a fin de que vaya haciendo sus preparativos, y para, ya con el nombramiento de la Reina, ir pensando en las Damas de la Corte de Amor, que también necesitan saberlo con tiempo, porque usted sabe muy bien lo que son las mujeres... —Y eso ¿corre mucha prisa?—contes-

tó el Juez, a quien crispaban los nervios las ferrolerías del Alcalde—porque a mí me ha cogido la cosa tan de sorpresa, que no he pensado nada todavía.—¡Descaradísimo!

—¡A tu abuela!—dijo para sus adentros el Alcalde.—Pues bueno—empezó a decir a sus afueras—¡a bien que no se trata de puñalada de picaro. Con que, mañana al medio día, háyalo usted resuelto; quiere decir que nos pondremos al habla y que determinaremos de una vez... —Es que quizás mañana sea muy pronto.—Objetó el Juez con mucha paciencia.

—Pero ¿tanto tiene eso que pensar?... —¡Y tanto como tiene!

—Pues yo creía que no. Es más: yo juraría que lo tenía usted más que pensado.—Esto, con mucha intención.

—Pues fígrese usted, amigo mío, que es así... —Pues no le veo la punta a esa reserva, sobre todo conmigo, que al fin soy el... promotor, y hasta, si usted me apura, el presidente nato de la fiesta—dijo a la judicial la Autoridad civil, con mucha sobrepopeya, como diría la esposa del segundo.

—Ea: pues fígrese usted que yo, irre-

suelto de mí, porque, la verdad, soy muy tentón, no la designara hasta la víspera de la fiesta... o hasta la fiesta misma, que todo podía ser...

—Pues haría usted muy mal, y dispense que se lo diga tan claramente.

—Haga usted el favor, que no encuentro los fósfores.

—Tome usted.

—Muchas gracias... Conque, que haría muy mal: ¿no es eso?

—Sí, señor; pero muy mal.

—A ver: explíquese.—Y se repantigó en el balancín, cruzándose de piernas con mucha calma.

—Porque, girando toda Fiesta en derredor de la Reina...

—Pues mire usted: yo creía que debía girar en torno del Poeta. Que la fiesta se celebraba para premiar el talento, y no...

—Si señor: para premiar el talento, convenido; pero, como el premio que se promete al talento es el derecho a elegir una Reina...

—Pues el premiado elige la que le place, y cuando le dé la gana, con tal que sea con tiempo suficiente para que ocupe el trono. ¿Por qué no ha de hacerse eso, en el acto mismo, como se hace en Barcelona y en otras partes...?

—Porque no puede ser, señor don Carlos; porque no puede ser: eso es preciso que lo sepa de antemano la interesada, para que se presente como tal Reina desde luego... Para tener invitadas las Damas de honor... ¡Para cincuenta mil y una cosas, que no son del momento ni para hechas de trompón! Crea usted que eso está muy bonito en teoría; pero que tiene en la práctica muchos inconvenientes. Si sabrá uno lo que son las mujeres. La que más y la que menos, se cree de la casa de Quirós, que va después de Dios; y no crea usted que ninguna acepta el papel de Dama, sino así, por recurso, y cuando ya el de Reina se le ha ido de entre las manos. Y, aun dando de barato que lo acepte de buena voluntad, ¿cómo lo acepta ninguna, para correr el albur de serlo de una Reina que no le pete? Aun descontando esto último: ¿es lo mismo vestirse para ser espectadora, que para ser espectáculo? Haga usted lo que quiera: yo no me meto en nada; pero lo que es por ese camino nos quedamos sin Corte de Amor, y de ahí a aguar la fiesta, ni el salto de un piojo.

—Pues mire usted, amigo: sentiré que la fiesta se agüe, como usted dice, por causa mía; pero yo no designo Reina

Sección informativa La Gruta

MERCERÍA Y NOVEDADES DE Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

nalándose el día 11 de junio para proceder al correspondiente embarque de bienes.

Los días 17 y 18, la Editorial y el señor Vicenti presentaron nuevos recursos de reposición, que fueron desechados por el Juzgado.

El día 21 de Junio, el señor Vicenti y la Editorial pidieron que se suspendiera la diligencia de embargo acordada e interpusieron un recurso de reposición, que el Juzgado declaró no haber lugar a admitir ni subsanciar.

El día 22, la Editorial y el señor Vicenti presentaron cuatro recursos de reposición contra otras tantas providencias dictadas anteriormente, y el Juzgado no admitió ninguno de dichos recursos.

El día 26, los propios demandados formularon dos nuevos recursos de reposición, que fueron rechazados por el Juzgado.

El día 30, el procurador señor Soto, que representaba a los demandados, presentó escrito renunciando la representación de aquéllos, concediendo el Juzgado un plazo de dos días al señor Vicenti y a la Editorial para que se habilitasen de nuevo procurador.

El 4 de Agosto practicóse una diligencia en "El Liberal", donde dijeron que el señor Vicenti se había trasladado a Barcelona, haciendo igual manifestación la portera de la casa número 14 de la calle de Prelama.

En los días 4, 5 y 6 de Agosto la Editorial y el señor Vicenti formularon tres nuevas reposiciones, que el Juzgado declaró no haber lugar a subsanciar.

El día 7, la representación de la señorita Mussó pidió que se realizara un nuevo requerimiento, con entrega de cédula, en el domicilio del señor Vicenti y en la redacción de "El Liberal", acordando el Juzgado con providencia del 12.

El día 10, el señor Vicenti y la Editorial formularon nuevo recurso de reposición, y el Juzgado, con providencia del 12, acordó no haber lugar a admitir ni subsanciar dicho recurso, apreciando a la parte para que se abstenga de presentar escritos utilizando recursos extemporáneos, con el solo fin de crear obstáculos para la ejecución de la sentencia firme dictada en este asunto.

El día 11, la Editorial y el señor Vicenti presentan nuevo recurso de reposición, desechado por el Juzgado con la prevención de que se tuviera presente lo ordenado anteriormente.

El día 13 practicóse una nueva diligencia en "El Liberal", y en el domicilio del señor Vicenti, donde declaróse que éste hacía tiempo que se encontraba en Barcelona.

El propio día la representación de Mussó solicitó que se ejecutara la sentencia sin más trámites, y el mismo día presentaron los demandados un escrito promoviendo incidente de nulidad de actuaciones, que el Juzgado, con auto del 20, declaró no haber lugar a admitir.

El día 14 presentaron los demandados dos recursos de reposición, rechazados por el Juzgado.

El día 16 practicóse la diligencia de entregar la oportuna cédula de requerimiento al señor Vicenti, la cual cédula se negó a admitir el secretario de "El Liberal", alegando que no podía hacerla llegar a poder del requerido.

El día 19, la Editorial y el señor Vicenti presentaron cuatro recursos de reposición, que el Juzgado declaró no haber lugar a admitir ni tramitar.

El día 20, la representación de la señorita Mussó pidió que se llevase inmediatamente a cumplimiento la sentencia, y por providencia del 23 se declaró en rebeldía al señor Vicenti.

Los días 21, 23 y 24 formuló la Editorial varios recursos de reposición, que el Juzgado desechó.

El día 27, con poder otorgado por el señor Vicenti, se personó en autos el procurador señor Rodríguez, y reclamó al juez señor Ochoa por amistad íntima con don Ramón Mussó, teniendo el Juzgado por personado a dicho procurador y declarando no haber lugar a proveer respecto de la recusación.

El día 28, el procurador señor Rodríguez manifestó que el señor Vicenti tenía su domicilio en Madrid, calle de Argensola, 8, verificándose en dicho día la diligencia de embargo de bienes del señor Vicenti, que se trabó sobre la mitad de su sueldo como director de "El Liberal", sobre 20 acciones de una compañía extranjera, depositadas en Inglaterra, y sobre algunos cuadros.

El propio 28, el señor Vicenti recusó al juez por enemistad manifestada con él, y el Juzgado declaró no haber lugar a proveer el escrito.

El día 29, la Editorial presentó cinco escritos de reposición, que el Juzgado declaró no haber lugar a admitir, y uno de apelación, que fué admitido en un solo efecto.

El propio día, la Editorial formuló un incidente de previo y especial pronunciamiento, para que se declarara que sólo en el caso de ser insolvente el señor Vicenti, podía ejecutársela a ella, declarándose por el Juzgado no haber lugar a admitir ni tramitar el incidente.

El mismo día 29, el señor Vicenti formuló por su parte dos reposiciones, que no fueron admitidas.

La representación de la señorita Mussó solicitó en el propio día 29 que se levantara el embargo del sueldo del señor Vicenti, por no ser realizable en el acto, y el de las acciones de la compañía extranjera, por estar depositadas en Inglaterra y no ser posibles llevar allí la ejecución de la sentencia.

Legionarios de la Buena Prensa

Se replica a los Sres. Laureados que hagan el favor de entregar las cuotas recogidas durante el mes de Agosto al señor Recaudador en la Administración de CORREO DE MALLORCA, Lonjeta, 11, los días laborales, en las horas de despacho, y en el Centro de Defensa Social.

Los días destinados a la entrega son los comprendidos entre el 1.º y 10 del corriente.

Teatrales

Principal Hemos recibido el elenco de la Compañía de ópera que ha de debutar en este teatro en la segunda quincena del corriente mes. Hélo aquí:

Maestros Directores.—Arturo Baratta, Esteban Puig y Francisco Ribas. Soprano dramática.—Paulina Albertini.

Soprano ligera absoluta.—Albertina Cassani. Contralto.—Conchita Callao. Mezzo-soprano.—Enriqueta Casas.

Tenores.—Eldonio Escuder, Antonio Amiel y Vicente Gallofré. Barítonos.—José Giorá y Francisco Molina.

Bajos.—Emmanuel Maesio y Tita Bruschi. Bajo caricato.—Francisco Puiggener.

Comprimarios.—José Ors y Mariano Rossi. Apuntador.—Roberto Pancrazzia. Director de escena.—José Gazó. 24 coristas de ambos sexos.

Repertorio de la compañía.—I Puritani.—Rigoletto.—Lohegrin.—La Sonámbula.—Luciadiá.—Amormor.—La Favorita.—Fra Diavolo.—La Traviata.—El Barbero de Sevilla.

De Son Sardina

Está preparándose en este pueblo solemne fiesta cívico-religiosa en honor de su excelsa patrona la Purísima Concepción para los días 13 y 14 del presente. He aquí el programa:

El sábado día 13, por la noche, se cantarán solemnes completas y después habrá la "reveja".

El domingo, por la mañana, se cantará tercia y Misa mayor, predicando las glorias de María el Rdo. don Bartolomé Juan Coll, Cura-párroco de La Vileta. A las once se efectuarán carreras de hombres, con varios premios. Por la tarde, a las cuatro, habrá carreras de cintas y después baile al estilo del país en la plaza de la iglesia, alternando con fuegos artificiales.

Corresponsal Son Sardina, 8 de Septiembre.

De La Puebla

La Sección menor de congregantes marianos ha efectuado una jira campestre, yendo en siete carruajes, repletos de jóvenes, unos ciento veinte, al predio titulado "Sa Torre", propiedad de don Antonio Palou, padre de nuestro particular amigo el señor don Antonio Palou, Diácono. Iban de vanguardia, con su vistoso pendón y respectivos uniformes, los de la sección de Gimnasia sueca.

Llegados a la meta de la expedición, éstos han ejecutado ejercicios de gimnasia, y se han ejercitado otros en porfiadas carreras de velocidad. Se ha impresionado varios clichés, y se ha servido una opípara merienda.

—Hoy, a las seis de la tarde, el Rdo. don Rafael Alzamora, adscrito a la Párroquia de Campanet, ha dado principio a la concurrencia Novena de Animas, que todos los años se celebra en nuestro cementerio.

—La cosecha de habichuelas, en términos generales, resulta más que regular. El precio de éstas, aunque todavía oscilante, puede fijarse, por lo menos, en 42 pesetas los 100 kilos.

—La cosecha de arroz es muy buena. El arroz con cáscara, clase superior, está a 37 pesetas los 100 kilos, y el Monquell a 30 pesetas. La cosecha de patatas puede calificarse de extraordinaria y nunca vista. Hay cuartón que ha producido más de 150 quintales. Los 100 kilos de la clase Bolado se cotizan a 9'44 pesetas, y de la clase Bufé a 7'08 pesetas. La vendimia es escasa y la somada, (127'50 kilos) se paga a 12 pesetas.

La Puebla, 7 de Septiembre. Corresponsal

Noticias militares

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo inmediato superior: Los segundos tenientes de Infantería don Pedro Díaz Giles, del regimiento de Menorca, número 70, y don Jacobo Bó Cabrera, del regimiento de Palma, número 61.

El capitán, comandante militar del fuerte de las Illetas, don Juan Roca Rayó. El capitán don Antonio Pizarro Ruiz de la Canal, del regimiento de Inca, número 62. El capitán don Mariano Lanuza y

Cano, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Destinos.—El oficial tercero de Oficinas militares don Juan Cerdá Santandreu, que prestaba servicio en este Gobierno militar, del Archivo general, a la Capitanía general de la tercera región.

Cambio de Negociados

Se encuentra en Palma, habiendo tomado ya posesión de su cargo, el nuevo oficial primero de este Gobierno civil, don Antonio Escartín.

Este se ha encargado del Negociado Político, que antes tenía a su cargo el oficial segundo D. Jaime Comas, quien desempeñará en lo sucesivo el Negociado de Sanidad, del que anteriormente estaba encargado el oficial primero.

Los demás Negociados quedan empeñados por los mismos empleados de antes.

De Felanitx

En el salón de la escuela de niños ha dado hoy la segunda conferencia sobre vinificación el ilustrado ingeniero de nuestra Enología Sr. Mestres, quien con sencillez y elegancia ha puesto las materias tratadas al alcance de los más legos en la materia.

Lejos de disimular el calor, cada día se hace más molesta y pesada la temperatura, con un ambiente casi irrespirable, aun en las horas en que no puede ser caldeado por el sol. Si bien con bastante frecuencia se ve éste rodeado de nubes, en ninguna ocasión hemos conseguido ver desprenderse la codiciada lluvia, que viniera a colmar las ambiciones de agua que para sus tierras reclama el agricultor.

Se prolonga tanto en esta comarca la sequía, que ya los viñedos e higuerales continúan muy fatigados por la madurez de su fruto, comprendiéndose muy bien el esfuerzo que se impone en su vegetación, si se tiene en cuenta que hace ya varios meses que los terrenos están completamente exhaustos de humedad.

Nuestros viticultores están animados ante la demanda activa con que han empezado en esta ciudad las compras de uva de la próxima cosecha. Corrientemente se paga a 14 reales quintal, con notables bonificaciones a aquellos propietarios que proporcionan al mismo tiempo sus lagares y bodegas.

Seguramente en la próxima elaboración de vinos empezará a notarse la influencia de la Enología en construcción; pues bastantes productores, aceptando gustosísimos el desinteresado asesoramiento ofrecido por el personal técnico que ha de dirigir aquella Estación, se dispone a elaborar sus mostos con sujeción a los modernos procedimientos de vinificación.

Desde luego podemos asegurar que los vinos felanitenses, que hace muchos años no pasaban del mercado insular, visitarán en breve otros mercados del continente, puesto que algunos de ellos ya serán trabajados con este fin, por tener asegurada su colocación.

El precio del almendrán en este mercado es hoy de 145 pesetas los 42'37 kilos.

Corresponsal Felanitx, 7 Septiembre de 1913.

Una denuncia

El secretario del Fomento del Turismo, don Joaquín Pascual, visitó ayer al señor Gobernador civil para denunciarle ciertos abusos que se vienen cometiendo en Pollensa con buen número de pintores que viven en el puerto de aquella villa, exigiéndoles precios elevadísimos para casas insignificantes.

El señor Gobernador contestó al señor Pascual que enviará una comunicación al Alcalde de dicho pueblo, ordenándole la prohibición de tales abusos, que tan poco dicen en bien de Mallorca.

Desde entonces su vida estuvo identificada con la de los Pontífices León XIII y Pío X. Prefecto de varias Congregaciones y Miembro de otras; encargado de materias tan difíciles como Estudios bíblicos, codificación del Derecho Canónico, preservación de la fe en Roma; Protector de sin número de Congregaciones religiosas; confidente habitual del Supremo Jerarca de la Iglesia, de todos era amado y seguían haciéndose muchos y muy levantados pronósticos. Entre tanto, lleno de humildad, a todos recibía, para todos tenía tiempo disponible, y aun le quedaba el suficiente para seguir componiendo libros que, por su factura y su materia, parecen pertenecer a la edad más gloriosa del desenvolvimiento científico-eclesiástico.

La enfermedad se cebó en él últimamente, y hubo que ordenarle completo reposo y la salida de Roma para lugares más propicios al recobro de su salud. Todo ha sido en vano: la Santísima Virgen le ha querido piadosamente podemos creerlo—para la gloria en el día mismo de la Natividad de la Gran Señora.

Mucho pierden la Iglesia, la Orden Capuchina y España. Reiteramos una súplica por el alma del piadosísimo difunto.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime II", don Alberto Ríos y familia, don Mateo Hernández y señora, don Bartolomé Ramonell, don Juan Moragues, don José Marroig, don Gabriel Ribas, don Pedro Terrassa, don Enrique Codina, don Luis Gamarra y sobrina y otros.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado hoy, procedentes de Mahón, don Juan Berga, don Jerónimo Roig, don Rafael Roiger, don Julio Estrada, don Dolores Iglesias y otros.

Fallecimiento Ha subido al cielo, a la tierra edad de veintinueve meses, el niño Javier Delgado y Maroto.

A sus desconsolados padres, el capitán de Infantería de Marina don José Delgado y la distinguida señora doña Dolores Maroto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Cardenal Vives Cuando acabábamos de saber el feliz resultado de la operación quirúrgica sufrida estos días por Su Eminencia, el telegrafo nos sorprendió con la triste noticia que hallarían en otro lugar de este número nuestros lectores.

Reguemos por el eterno descanso del humilísimo Capuchino, y recibamos sus hermanos de Orden residentes en Palma nuestro más sincero y profundo pésame.

Apenas nos es posible, a la hora en que recibimos el telegrama, apuntar unos cuantos datos biográficos del insigne Purpurado. Por otra parte, aquí es conocido como si fuera de la Isla: muchos de nuestros alumnos del Colegio Pontificio Español han convivido con él en el Palacio Altemps, no pocos sacerdotes y seglares mallorquines se honraban con su ejemplar amistad, y en Mallorca pensaba él de continuo al examinar y someter a rigurosa crítica multitud de documentos relativos a la mayor de nuestras glorias, el Iluminado Doctor y Mártir Beato Ramón Lull.

Nacido en Llevaneras, Diócesis de Barcelona, el 25 de Febrero de 1854 y hechos sus estudios en Matarró, fué admitido en 1869 en los Capuchinos de la Provincia de Guatemala. Arrojado, en Junio de 1872, de aquel territorio por la Revolución, marchó a Tolosa, y durante varios años fué Guardia del Convento de Perpignan. Vuelto a España en 1880, fué nombrado Definidor de la Provincia de Cataluña, y dióse a conocer como doctísimo en Ciencias Eclesiásticas publicando en la "Librería de la Immaculada Concepción", dirigida en Barcelona por D. Juan Grabulosa, una serie de Compendios de Teología Moral, Dogmática y Ascética, de Derecho Canónico y de Hermenéutica que llamaron grandemente la atención por lo nutrido de la doctrina, lo conciso y perspicuo de la exposición y el sabor mariano de que impregnó todas y cada una de sus páginas. Exitó como el alcanzado por su Teología Moral no se recuerda en nuestra tierra; y movido por él, fué ampliado estos trabajos hasta convertirlos en verdaderos y copiosos tratados, cuyas ediciones se multiplicaron y fueron cada día más consultadas y tenidas en aprecio. Y a esos estudios juntó otras muchas publicaciones que no es posible enumerar, pues su lista es copiosísima.

Conoció ya en las elevadas esferas eclesiásticas, en 1885 fué a Roma para tratar de la unión de los miembros de su Orden, y allí fué nombrado Secretario de la Curia generalísima, Visitador de España y Definidor general. En 1887 se le llamó, por S. S. León XIII, para ser Consultor del Santo Oficio; en 1893, lo fué de la Propaganda y luego del Concilio y de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios; en 1896 fué Definidor general de su Orden, y en 1899 le fué confiada una misión en el Testino. En 19 de Junio de 1899, el Papa le creó Cardenal-Diácono de San Andrés, y tres días más tarde recibió el Capelo cardenalicio.

Desde entonces su vida estuvo identificada con la de los Pontífices León XIII y Pío X. Prefecto de varias Congregaciones y Miembro de otras; encargado de materias tan difíciles como Estudios bíblicos, codificación del Derecho Canónico, preservación de la fe en Roma; Protector de sin número de Congregaciones religiosas; confidente habitual del Supremo Jerarca de la Iglesia, de todos era amado y seguían haciéndose muchos y muy levantados pronósticos. Entre tanto, lleno de humildad, a todos recibía, para todos tenía tiempo disponible, y aun le quedaba el suficiente para seguir componiendo libros que, por su factura y su materia, parecen pertenecer a la edad más gloriosa del desenvolvimiento científico-eclesiástico.

La enfermedad se cebó en él últimamente, y hubo que ordenarle completo reposo y la salida de Roma para lugares más propicios al recobro de su salud. Todo ha sido en vano: la Santísima Virgen le ha querido piadosamente podemos creerlo—para la gloria en el día mismo de la Natividad de la Gran Señora.

Mucho pierden la Iglesia, la Orden Capuchina y España. Reiteramos una súplica por el alma del piadosísimo difunto.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime II", don Alberto Ríos y familia, don Mateo Hernández y señora, don Bartolomé Ramonell, don Juan Moragues, don José Marroig, don Gabriel Ribas, don Pedro Terrassa, don Enrique Codina, don Luis Gamarra y sobrina y otros.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado hoy, procedentes de Mahón, don Juan Berga, don Jerónimo Roig, don Rafael Roiger, don Julio Estrada, don Dolores Iglesias y otros.

Fallecimiento Ha subido al cielo, a la tierra edad de veintinueve meses, el niño Javier Delgado y Maroto.

A sus desconsolados padres, el capitán de Infantería de Marina don José Delgado y la distinguida señora doña Dolores Maroto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Cardenal Vives Cuando acabábamos de saber el feliz resultado de la operación quirúrgica sufrida estos días por Su Eminencia, el telegrafo nos sorprendió con la triste noticia que hallarían en otro lugar de este número nuestros lectores.

Reguemos por el eterno descanso del humilísimo Capuchino, y recibamos sus hermanos de Orden residentes en Palma nuestro más sincero y profundo pésame.

Apenas nos es posible, a la hora en que recibimos el telegrama, apuntar unos cuantos datos biográficos del insigne Purpurado. Por otra parte, aquí es conocido como si fuera de la Isla: muchos de nuestros alumnos del Colegio Pontificio Español han convivido con él en el Palacio Altemps, no pocos sacerdotes y seglares mallorquines se honraban con su ejemplar amistad, y en Mallorca pensaba él de continuo al examinar y someter a rigurosa crítica multitud de documentos relativos a la mayor de nuestras glorias, el Iluminado Doctor y Mártir Beato Ramón Lull.

Nacido en Llevaneras, Diócesis de Barcelona, el 25 de Febrero de 1854 y hechos sus estudios en Matarró, fué admitido en 1869 en los Capuchinos de la Provincia de Guatemala. Arrojado, en Junio de 1872, de aquel territorio por la Revolución, marchó a Tolosa, y durante varios años fué Guardia del Convento de Perpignan. Vuelto a España en 1880, fué nombrado Definidor de la Provincia de Cataluña, y dióse a conocer como doctísimo en Ciencias Eclesiásticas publicando en la "Librería de la Immaculada Concepción", dirigida en Barcelona por D. Juan Grabulosa, una serie de Compendios de Teología Moral, Dogmática y Ascética, de Derecho Canónico y de Hermenéutica que llamaron grandemente la atención por lo nutrido de la doctrina, lo conciso y perspicuo de la exposición y el sabor mariano de que impregnó todas y cada una de sus páginas. Exitó como el alcanzado por su Teología Moral no se recuerda en nuestra tierra; y movido por él, fué ampliado estos trabajos hasta convertirlos en verdaderos y copiosos tratados, cuyas ediciones se multiplicaron y fueron cada día más consultadas y tenidas en aprecio. Y a esos estudios juntó otras muchas publicaciones que no es posible enumerar, pues su lista es copiosísima.

Conoció ya en las elevadas esferas eclesiásticas, en 1885 fué a Roma para tratar de la unión de los miembros de su Orden, y allí fué nombrado Secretario de la Curia generalísima, Visitador de España y Definidor general. En 1887 se le llamó, por S. S. León XIII, para ser Consultor del Santo Oficio; en 1893, lo fué de la Propaganda y luego del Concilio y de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios; en 1896 fué Definidor general de su Orden, y en 1899 le fué confiada una misión en el Testino. En 19 de Junio de 1899, el Papa le creó Cardenal-Diácono de San Andrés, y tres días más tarde recibió el Capelo cardenalicio.

Desde entonces su vida estuvo identificada con la de los Pontífices León XIII y Pío X. Prefecto de varias Congregaciones y Miembro de otras; encargado de materias tan difíciles como Estudios bíblicos, codificación del Derecho Canónico, preservación de la fe en Roma; Protector de sin número de Congregaciones religiosas; confidente habitual del Supremo Jerarca de la Iglesia, de todos era amado y seguían haciéndose muchos y muy levantados pronósticos. Entre tanto, lleno de humildad, a todos recibía, para todos tenía tiempo disponible, y aun le quedaba el suficiente para seguir componiendo libros que, por su factura y su materia, parecen pertenecer a la edad más gloriosa del desenvolvimiento científico-eclesiástico.

La enfermedad se cebó en él últimamente, y hubo que ordenarle completo reposo y la salida de Roma para lugares más propicios al recobro de su salud. Todo ha sido en vano: la Santísima Virgen le ha querido piadosamente podemos creerlo—para la gloria en el día mismo de la Natividad de la Gran Señora.

Mucho pierden la Iglesia, la Orden Capuchina y España. Reiteramos una súplica por el alma del piadosísimo difunto.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime II", don Alberto Ríos y familia, don Mateo Hernández y señora, don Bartolomé Ramonell, don Juan Moragues, don José Marroig, don Gabriel Ribas, don Pedro Terrassa, don Enrique Codina, don Luis Gamarra y sobrina y otros.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado hoy, procedentes de Mahón, don Juan Berga, don Jerónimo Roig, don Rafael Roiger, don Julio Estrada, don Dolores Iglesias y otros.

Fallecimiento Ha subido al cielo, a la tierra edad de veintinueve meses, el niño Javier Delgado y Maroto.

A sus desconsolados padres, el capitán de Infantería de Marina don José Delgado y la distinguida señora doña Dolores Maroto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Cardenal Vives Cuando acabábamos de saber el feliz resultado de la operación quirúrgica sufrida estos días por Su Eminencia, el telegrafo nos sorprendió con la triste noticia que hallarían en otro lugar de este número nuestros lectores.

Reguemos por el eterno descanso del humilísimo Capuchino, y recibamos sus hermanos de Orden residentes en Palma nuestro más sincero y profundo pésame.

Apenas nos es posible, a la hora en que recibimos el telegrama, apuntar unos cuantos datos biográficos del insigne Purpurado. Por otra parte, aquí es conocido como si fuera de la Isla: muchos de nuestros alumnos del Colegio Pontificio Español han convivido con él en el Palacio Altemps, no pocos sacerdotes y seglares mallorquines se honraban con su ejemplar amistad, y en Mallorca pensaba él de continuo al examinar y someter a rigurosa crítica multitud de documentos relativos a la mayor de nuestras glorias, el Iluminado Doctor y Mártir Beato Ramón Lull.

Nacido en Llevaneras, Diócesis de Barcelona, el 25 de Febrero de 1854 y hechos sus estudios en Matarró, fué admitido en 1869 en los Capuchinos de la Provincia de Guatemala. Arrojado, en Junio de 1872, de aquel territorio por la Revolución, marchó a Tolosa, y durante varios años fué Guardia del Convento de Perpignan. Vuelto a España en 1880, fué nombrado Definidor de la Provincia de Cataluña, y dióse a conocer como doctísimo en Ciencias Eclesiásticas publicando en la "Librería de la Immaculada Concepción", dirigida en Barcelona por D. Juan Grabulosa, una serie de Compendios de Teología Moral, Dogmática y Ascética, de Derecho Canónico y de Hermenéutica que llamaron grandemente la atención por lo nutrido de la doctrina, lo conciso y perspicuo de la exposición y el sabor mariano de que impregnó todas y cada una de sus páginas. Exitó como el alcanzado por su Teología Moral no se recuerda en nuestra tierra; y movido por él, fué ampliado estos trabajos hasta convertirlos en verdaderos y copiosos tratados, cuyas ediciones se multiplicaron y fueron cada día más consultadas y tenidas en aprecio. Y a esos estudios juntó otras muchas publicaciones que no es posible enumerar, pues su lista es copiosísima.

Conoció ya en las elevadas esferas eclesiásticas, en 1885 fué a Roma para tratar de la unión de los miembros de su Orden, y allí fué nombrado Secretario de la Curia generalísima, Visitador de España y Definidor general. En 1887 se le llamó, por S. S. León XIII, para ser Consultor del Santo Oficio; en 1893, lo fué de la Propaganda y luego del Concilio y de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios; en 1896 fué Definidor general de su Orden, y en 1899 le fué confiada una misión en el Testino. En 19 de Junio de 1899, el Papa le creó Cardenal-Diácono de San Andrés, y tres días más tarde recibió el Capelo cardenalicio.

Desde entonces su vida estuvo identificada con la de los Pontífices León XIII y Pío X. Prefecto de varias Congregaciones y Miembro de otras; encargado de materias tan difíciles como Estudios bíblicos, codificación del Derecho Canónico, preservación de la fe en Roma; Protector de sin número de Congregaciones religiosas; confidente habitual del Supremo Jerarca de la Iglesia, de todos era amado y seguían haciéndose muchos y muy levantados pronósticos. Entre tanto, lleno de humildad, a todos recibía, para todos tenía tiempo disponible, y aun le quedaba el suficiente para seguir componiendo libros que, por su factura y su materia, parecen pertenecer a la edad más gloriosa del desenvolvimiento científico-eclesiástico.

La enfermedad se cebó en él últimamente, y hubo que ordenarle completo reposo y la salida de Roma para lugares más propicios al recobro de su salud. Todo ha sido en vano: la Santísima Virgen le ha querido piadosamente podemos creerlo—para la gloria en el día mismo de la Natividad de la Gran Señora.

Mucho pierden la Iglesia, la Orden Capuchina y España. Reiteramos una súplica por el alma del piadosísimo difunto.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime II", don Alberto Ríos y familia, don Mateo Hernández y señora, don Bartolomé Ramonell, don Juan Moragues, don José Marroig, don Gabriel Ribas, don Pedro Terrassa, don Enrique Codina, don Luis Gamarra y sobrina y otros.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado hoy, procedentes de Mahón, don Juan Berga, don Jerónimo Roig, don Rafael Roiger, don Julio Estrada, don Dolores Iglesias y otros.

Fallecimiento Ha subido al cielo, a la tierra edad de veintinueve meses, el niño Javier Delgado y Maroto.

A sus desconsolados padres, el capitán de Infantería de Marina don José Delgado y la distinguida señora doña Dolores Maroto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

El Cardenal Vives Cuando acabábamos de saber el feliz resultado de la operación quirúrgica sufrida estos días por Su Eminencia, el telegrafo nos sorprendió con la triste noticia que hallarían en otro lugar de este número nuestros lectores.

Reguemos por el eterno descanso del humilísimo Capuchino, y recibamos sus hermanos de Orden residentes en Palma nuestro más sincero y profundo pésame.

Apenas nos es posible, a la hora en que recibimos el telegrama, apuntar unos cuantos datos biográficos del insigne Purpurado. Por otra parte, aquí es conocido como si fuera de la Isla: muchos de nuestros alumnos del Colegio Pontificio Español han convivido con él en el Palacio Altemps, no pocos sacerdotes y seglares mallorquines se honraban con su ejemplar amistad, y en Mallorca pensaba él de continuo al examinar y someter a rigurosa crítica multitud de documentos relativos a la mayor de nuestras glorias, el Iluminado Doctor y Mártir Beato Ramón Lull.

Nacido en Llevaneras, Diócesis de Barcelona, el 25 de Febrero de 1854 y hechos sus estudios en Matarró, fué admitido en 1869 en los Capuchinos de la Provincia de Guatemala. Arrojado, en Junio de 1872, de aquel territorio por la Revolución, marchó a Tolosa, y durante varios años fué Guardia del Convento de Perpignan. Vuelto a España en 1880, fué nombrado Definidor de la Provincia de Cataluña, y dióse a conocer como doctísimo en Ciencias Eclesiásticas publicando en la "Librería de la Immaculada Concepción", dirigida en Barcelona por D. Juan Grabulosa, una serie de Compendios de Teología Moral, Dogmática y Ascética, de Derecho Canónico y de Hermenéutica que llamaron grandemente la atención por lo nutrido de la doctrina, lo conciso y perspicuo de la exposición y el sabor mariano de que impregnó todas y cada una de sus páginas. Exitó como el alcanzado por su Teología Moral no se recuerda en nuestra tierra; y movido por él, fué ampliado estos trabajos hasta convertirlos en verdaderos y copiosos tratados, cuyas ediciones se multiplicaron y fueron cada día más consultadas y tenidas en aprecio. Y a esos estudios juntó otras muchas publicaciones que no es posible enumerar, pues su lista es copiosísima.

Conoció ya en las elevadas esferas eclesiásticas, en 1885 fué a Roma para tratar de la unión de los miembros de su Orden, y allí fué nombrado Secretario de la Curia generalísima, Visitador de España y Definidor general. En 1887 se le llamó, por S. S. León XIII, para ser Consultor del Santo Oficio; en 1893, lo fué de la Propaganda y luego del Concilio y de los Asuntos eclesiásticos extraordinarios; en 1896 fué Definidor general de su Orden, y en 1899 le fué confiada una misión en el Testino. En 19 de Junio de 1899, el Papa le creó Cardenal-Diácono de San Andrés, y tres días más tarde recibió el Capelo cardenalicio.

Desde entonces su vida estuvo identificada con la de los Pontífices León XIII y Pío X. Prefecto de varias Congregaciones y Miembro de otras; encargado de materias tan difíciles como Estudios bíblicos, codificación del Derecho Canónico, preservación de la fe en Roma; Protector de sin número de Congregaciones religiosas; confidente habitual del Supremo Jerarca de la Iglesia, de todos era amado y seguían haciéndose muchos y muy levantados pronósticos. Entre tanto, lleno de humildad, a todos recibía, para todos tenía tiempo disponible, y aun le quedaba el suficiente para seguir componiendo libros que, por su factura y su materia, parecen pertenecer a la edad más gloriosa del desenvolvimiento científico-eclesiástico.

La enfermedad se cebó en él últimamente, y hubo que ordenarle completo reposo y la salida de Roma para lugares más propicios al recobro de su salud. Todo ha sido en vano: la Santísima Virgen le ha querido piadosamente podemos creerlo—para la gloria en el día mismo de la Natividad de la Gran Señora.

Mucho pierden la Iglesia, la Orden Capuchina y España. Reiteramos una súplica por el alma del piadosísimo difunto.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en el vapor correo "Rey Jaime II", don Alberto Ríos y familia, don Mateo Hernández y señora, don Bartolomé Ramonell, don Juan Moragues, don José Marroig, don Gabriel Ribas, don Pedro Terrassa, don Enrique Codina, don Luis Gamarra y sobrina y otros.

A bordo del vapor "Monte Toro", han llegado hoy, procedentes de Mahón, don Juan Berga, don Jerónimo Roig, don Rafael Roiger, don Julio Estrada, don Dolores Iglesias y otros.

Fallecimiento Ha subido al

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lo de Méjico

Madrid, 8 (16'00)
De Londres.—Teniente muerto.—Tropas rechazadas.
 Londres.—Comunican de Méjico que el teniente de las tropas federales señor Suárez atravesó el puente internacional que separa Méjico de los Estados Unidos, y disparó un tiro de fusil contra los yanquis. Dicho teniente fué muerto por un inspector de Aduanas.
 Los soldados mejicanos, que eran en número de mil, quisieron vengar al oficial muerto, pero fueron rechazados por la caballería norteamericana.

Los reos de Gador

Madrid, 8 (16'00)
De Almería.—Los reos, abatidos.
 Almería.—Los reos de Gador se hallan abatidísimos desde que se enteraron de la llegada a esta población del verdugo que ha de ejecutarlos.
De Almería.—Solicitando clemencia.
 Almería.—Los cuatro hijos del reo apodado "El Moruno", han dirigido un sentido telegrama al Rey, solicitando clemencia para su padre. Preparativos para la ejecución.—Llegada de fuerzas
 Almería.—Han comenzado los preparativos para la ejecución de los reos.

Esta madrugada han llegado, procedentes de Málaga, fuerzas para custodiar la cárcel donde aquéllos se hallan reclusos, y para garantizar el orden en la población, la cual presenta triste aspecto.

Madrid, 9 (3'30)
Lectura de la sentencia a los reos.—Negándose a firmarla.
 Almería.—A las once de la mañana se leyó la sentencia de muerte a los reos "El Moruno, y Agustina Rodríguez.

Ambos se negaron a firmarla. Seguidamente dichos reos entraron en capilla.

Cuándo se les ejecutará.—Traslado de los indultados.—Gestionando el indulto.
 Almería.—Los reos de Gador "El Moruno, y Agustina Rodríguez serán ejecutados a las seis de la mañana.

Los reos indultados "El Tonto, y otro llamado José, han sido trasladados al Cuartel de la Misericordia, al objeto de que no presencien la ejecución de sus compañeros.

Seguidamente se gestionan en caminadas al logro del indulto.
El indulto no se concederá.
 El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha contestado al telegrama recibido de petición de indulto de los reos de Gador en el sentido de que lamentaba no poder aconsejarlo al Monarca.

Manifestaciones de Alba

Madrid, 8 (16'00)
Los obreros textiles y los dependientes de comercio de Barcelona.—Los aprobados de Telégrafos sin plaza.—Los delegados mineros.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha recibido esta tarde, como de ordinario, a los periodistas. Nos ha manifestado que había celebrado una conferencia, por teléfono, con el gobernador civil de Barcelona, señor Francos Rodríguez.

"Según dicha autoridad—nos ha manifestado—, las impresiones en Barcelona son satisfactorias, no habiendo ocurrido las disensiones que se temían.

Esta mañana han dejado de abrirse varias fábricas textiles, pero de común acuerdo entre patronos y obreros.

También me ha comunicado el señor Francos Rodríguez que una comisión de dependientes de comercio le ha entregado una instancia solicitando la modificación de las vigentes disposiciones relativas al pacto existente entre los patronos y dependientes para determinar la hora del cierre.

Yo he pedido al Gobernador que, con toda urgencia, me envíe la citada instancia, al objeto de que la tra-

mitte enseguida el Instituto de Reformas Sociales.

Luego nos ha dicho el Ministro que le había visitado una comisión de aspirantes al cuerpo de Telégrafos aprobados y que no obtuvieron plaza.
 Los comisionados le han suplicado que amplíe el número de plazas a proveer.

También nos ha dicho el señor Alba que los delegados mineros le han pedido hora para recibirlos.
 El objeto de la visita es entregar al Ministro las conclusiones aprobadas por la Asamblea de mineros que acaba de celebrarse en esta Corte.

El Sr. Alba ha contestado a dichos delegados que les recibirá hoy, lunes, a las doce de la noche.

Fallecimiento del Cardenal Vives

Madrid, 8 (16'00)
El fallecimiento.
 Roma.—Rodeado de su familia ha fallecido en "Villa Gammarelli", de Monteporcio, donde había sido operado recientemente, el Cardenal Vives.

Esperando instrucciones.
 Roma.—En "Villa Gammarelli", donde ha fallecido el Cardenal Vives, se esperan instrucciones de la Santa Sede para proceder a las exequias del finado conforme al ceremonial que le corresponde.

Madrid, 9 (3'30)
La noticia en Roma.—Detalles del fallecimiento.
 Roma.—Hasta esta mañana no se ha sabido oficialmente en Roma el fallecimiento del Cardenal Vives.

Este se agravó repentinamente a las siete de ayer. Desde un principio ya temieron los médicos un fatal y breve desenlace.

El cadáver al Vaticano.—Misa.
 Roma.—El hermano del finado ha dispuesto que el cadáver del Cardenal Vives sea trasladado a Roma, exponiéndolo dos días en la Sala del Trono del Vaticano.

Allí se celebrarán misas en sufragio de su alma.
Los funerales.
 Roma.—El próximo domingo se celebrarán solemnes funerales, en sufragio del alma del Cardenal Vives, en la parroquia de San Agustín del pueblo donde ha fallecido el ilustre purpurado.

Asistirán al acto el Rector y una representación de alumnos del Colegio Español y un Cardenal, de luto, quien pronunciará un sermón necrológico.

El cadáver.
 Roma.—El cadáver del Cardenal Vives ha sido colocado en un catafalco levantado en una capilla de la iglesia parroquial de Monteporcio.

El catafalco hállase cubierto de flores.
 El rostro del Cardenal es plácido, y éste con las manos tiene un crucifijo de oro y pedrería.

El cadáver del ilustre purpurado español lleva el hábito de Capuchino, con el birrete cardenalicio.
 Por delante del cadáver desfila todo el pueblo.

Necrologías.
 Roma.—Toda la prensa publica extensas y encomiásticas necrologías del finado.

De Provincias

Madrid, 8 (14'00)
De Burgos.—Fallecimiento sentido.
 Burgos.—Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo D. Primitivo González Alba.

Su muerte ha sido en extremo sentida.
De Bilbao.—Manifestación.
 Bilbao.—Se ha celebrado una manifestación para pedir que se castigue a los dueños de las minas que arrojan el barro de las mismas a la ría, con grave peligro para la salud pública.

La manifestación fué presidida por el Alcalde, y asistió a ella el Ayuntamiento.
 Madrid, 8 (3'30)
De Santander.—Un admirador del arte de Cúchares.
 Santander.—Durante la lidia del

último novillo en la corrida celebrada ayer, un aficionado se lanzó a la arena, pasando al novillo con la chaqueta, con gran maestría.

Al retirar al improvisado torero los guardias de policía, el público invadió el ruedo, estando el toro en la plaza.

Un guardia disparó un tiro. Intervinieron las autoridades. Se produjo un escándalo mayúsculo.

De Zaragoza.—Furiosa tormenta.—Pueblos inundados.—Pérdidas de consideración.
 Zaragoza.—Ha descargado una gran tormenta seguida de abundantísima lluvia, que en muchos pueblos del bajo Aragón anegó por completo las calles.

Los daños ocasionados en las huertas son muy considerables.

De Pamplona.—Las fiestas constantinianas.—Gran concurrencia de fieles.—Público selectísimo.
 Pamplona.—Se han celebrado las fiestas constantinianas.

Por la tarde predicó el Obispo en la Catedral; ésta se hallaba atestada de público, que era selecto.

Después de cantado solemne Te Deum, se dió la bendición al auditorio con el *Lignum Crucis*.

La lluvia impidió que la procesión saliera a la calle, hallándose éstas iluminada espléndidamente.

Por la noche se celebró una velada literaria, que fué presidida por el señor Obispo.

Madrid, 8 (16'00)
De El Ferrol.—Consejo de guerra.—¿Condenados a muerte?
 El Ferrol.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra los fogoneros José Loja y Manuel Gaspar, los cuales agredieron a un contramaestre, infiriéndole el primero una puñalada, dejándole en estado grave.

Dícese que el Loja ha sido condenado a muerte y el otro a una pena leve.

La causa ha sido enviada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid, 9 (3'30)
De Huelva.—Consejo de Guerra.
 Huelva.—Mañana se celebrará en esta ciudad un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el carabnero Manuel Gallardo, que mató al sargento José Jaen Pomarés.

Las noticias que se tienen respecto a este Consejo son muy pessimistas.

De Bilbao.—Inauguración.
 Bilbao.—Se ha inaugurado la nueva casa de los Jesuitas.

Han asistido al acto el Nuncio de Su Santidad en Madrid, los obispos de Vitoria y Niza y el Provincial de los Jesuitas.

De Pamplona.—Las fiestas constantinianas.
 Pamplona.—Han terminado con gran brillantez las fiestas constantinianas que se celebraban en esta ciudad.

Hoy ha tenido lugar lucidísima velada literario-musical.

El acto se ha celebrado en el templo de Santo Domingo, el que se hallaba atestado de gente.

Entre los asistentes figuraban las Autoridades.

Un rayo.
 Pamplona.—En el pueblo de Sagarra ha ocurrido una sensible desgracia.

Un rayo cayó en una cocina en donde se hallaban una madre y dos hijas, matando a una de éstas.

De Murcia.—Picador muerto.—Donativo.
 Murcia.—En la corrida celebrada ayer tarde en esta población, fué cogido por el tercer toro el picador "Loquillo", quien recibió una cornada en la región escapular izquierda, de cuyas resultas falleció.

Hízose una colecta de dinero para la familia del desgraciado picador, ascendiendo a 1958 ptas. La señorita Villar, que ocupaba un palco, quitóse un precioso collar con 55 perlas valorado en cuatro mil pesetas, entregándolo para la familia del finado.

La enfermedad del Primado

Madrid, 9 (3'30)
Alivio.
 Noticias recibidas de Toledo dan cuenta de que el Cardenal Primado se encuentra más aliviado, experi-

mentando sólo las molestias propias de la enfermedad que le aqueja.

El conflicto balkánico

Madrid, 9 (3'30)
De Constantinopla.—Conferencia turco-búlgara.—Los servios quieren declarar la guerra a Bulgaria.
 Constantinopla.—Los delegados de Turquía y Bulgaria han empezado las conferencias.

Sábase, por conducto fidedigno, que los servios se proponen declarar la guerra a Bulgaria y, en cambio, tratan de conseguir la neutralidad de Turquía.

La guerra en Africa

Madrid, 8 (16'00)
Telegrama del Jefe de Estado Mayor de Larache.—Policías indígenas emboscados.—Acastigar a los agresores.—Barraca asaltada.—Niño desaparecido.—Detenciones.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Teniente coronel-jefe del Estado Mayor de Larache, diciendo que el Bajá de aquella plaza ordenó ayer al Tabor de policía que realizara una operación por el exterior de Larache.

La orden fué cumplida inmediatamente, saliendo a practicar la indicada operación un sargento y doce hombres del Tabor.

Una vez fuera de la plaza, los policías indígenas fueron sorprendidos por una emboscada de los moros, quienes se hallaban escondidos frente a Duar.

A consecuencia de la agresión resultó muerto un sargento. Además, resultaron heridos dos policías.

Para castigar a los rebeldes, esta mañana han salido, según añade el despacho, una columna de Larache y otra de Arcila.

Agrega el telegrama que cinco moros han asaltado una barraca situada en las inmediaciones de la plaza, que habitaba gente de mal vivir.

Los asaltantes hirieron al dueño del establecimiento y a su mujer, ambos españoles, y a una judía.

Los kabilenos se llevaron un niño que había en la casa, el cual hasta ahora no ha podido ser habido.

La guardia civil ha detenido a tres moros que han sido reconocidos como autores de la agresión.

El móvil del asalto era el robo.
Telegrama de Marina.—El avance de la columna Arraiz.—Resistencia de los moros.

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, ha dirigido un telegrama al Ministerio de la Guerra confirmando que la columna que manda el general Arraiz ha ocupado las alturas situadas a tres kilómetros de Kudia Federico.

"Para ocupar dichas alturas—añade el telegrama de Marina—, las fuerzas que forman la columna de Arraiz ha tenido que rechazar numerosos grupos de moros rebeldes, que las defendían tenazmente, haciendo gran resistencia.

Después de cinco horas de persistente fuego, ha conseguido el general Arraiz el objeto de su operación.

El señor Arraiz ordenó después el regreso de la columna a Kudia Federico, el que se hizo con el mayor orden, dejando en las alturas inmediatas a la posición cuatro compañías de Infantería y los grupos de ametralladoras.

Visita de Marina al Jalfá.
 Tetuán.—El Alto Comisario ha visitado, en su palacio, al Jalfá.

Acompañaba al general Marina numeroso séquito.
 El Jalfá se ha mostrado satisfechísimo de la visita, conversando animadamente con todos.

Luego les obsequió con un té.
 Ha amenizado el acto una banda militar.

¿Kabilenos que se someten?
 Tetuán.—Dícese que los kabilenos de Wad-Rás y Beniven están realizando gestiones para someterse a España.

Los gobernadores de Larache y Arcila a Tetuán.
 Tetuán.—Mañana son esperados en esta población los gobernadores moros de Arcila y Larache.

Su venida a esta población tiene por objeto cumplimentar al Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina.

Con motivo de la llegada de ambos Gobernadores, se celebrará lucida fiesta en la plaza de España, donde les recibirá el Jalfá y donde se hallarán formadas las tropas.

Madrid, 9 (14'00)
Comentarios de "La Epoca".
 El periódico "La Epoca", órgano del partido conservador, ocupase en las operaciones que vienen realizando las tropas españolas residentes en Marruecos.

Dice que el Gobierno carece de plan, que no tiene el pensamiento fijo en una misma cosa.

"Tanto es así—añade—, que de pronto anuncia que no se enviarán más fuerzas a Marruecos, y al día siguiente las envía, desmintiendo la afirmación hecha el día anterior."

"Las cosas—termina diciendo—están igual que durante el tiempo en que Alfau permaneció en Marruecos, desconociéndose el careado plan que se ordenó al general Marina."

Telegrama oficial.—La operación de la columna de Arraiz.—Nuestras bajas.—Nombres de los jefes y oficiales heridos.

Un telegrama oficial recibido de Tetuán comunica detalles de la brillante operación realizada por la columna que manda el general Arraiz.

En dicha operación resultaron heridos los siguientes jefes y oficiales.

Comandante don José Estran, capitán don Martín Bauzas y segundo teniente don Gregorio Trigos, del Regimiento infantería de Borbón, primer teniente don Cardenal y segundos tenientes don Simón Huiguero, don Ladislao Fernández y don Jaime Solsona, del de Ceuta, capitán señor Moreno, del cuerpo de Estado Mayor, y el primer teniente de Caballería don Juan Feros.

Además, resultaron heridos 66 individuos de la clase de tropa, cuyos nombres anuncia el despacho que se transmitirán a la mayor brevedad posible.

Regreso de Luque.—Tropas a Marruecos.
 Esta pasada noche ha llegado a esta Corte el Ministro de la Guerra.

Este ha ordenado que salgan inmediatamente para Marruecos el Regimiento de Mallorca, el de la Lealtad y el de Alfonso XII.

Detalles de la operación de Arraiz.
 Ceuta.—Noticias particulares detallan la operación realizada por las fuerzas del general Arraiz.

La columna marchó a los poblados de Beuss, situados en el boquete de Anghera, donde numerosísimos grupos de moros de Benimesela, de Ain-Chicha, de Alamarza y de otras kabilas rompieron nutridísimo fuego contra los españoles.

Cuando las tropas doblaban el sendero del boquete, la artillería batió a los moros, arrasando, además, el poblado de Biust.

Los moros huyeron despavoridos, escondiéndose por los matorrales y barrancos.

Los remolcadores "Manuel, y "María", han traído a este puerto los muertos y heridos que tuvimos en el combate.

Entre ellos figuran: el comandante señor Estran, que está herido en el costado izquierdo; el capitán señor Lauria Gómez, que está herido en la cara, y los oficiales señores Trigo y Riguero, heridos en el pecho y en el cuello, respectivamente.

El general Santa Coloma a Madrid.
 Ceuta.—Ha marchado a Madrid el general Santa Coloma.

Se le ha tributado entusiasta despedida.

Arrollados por una vagoneta.
 Ceuta.—Una vagoneta de las obras del puerto ha arrollado a tres obreros.

Todos éstos hallanse en grave estado.

El Regimiento de Mallorca a Ceuta.
 Málaga.—Han embarcado para Ceuta las fuerzas del Regimiento infantería de Mallorca que se hallaban preparadas para salir. Prestarán el servicio de guarnición en la plaza de Ceuta.

En el muelle han sido despedidas

por las autoridades civiles y militares y por numerosísimo público.

Algeciras.—Ha salido para Ceuta el primer batallón del Regimiento de Mallorca, que manda el teniente coronel señor Brontos.

Se le ha tributado entusiasta despedida, vitoreándose al Ejército.

Madrid, 9 (3'30)
Más detalles de la operación Arraiz.
 Un telegrama oficial recibido de Ceuta dice que las bajas tenidas por los moros en el combate librado con la columna de Arraiz ascienden a ocho muertos de la kabilia de Bints, seis de la de Anchincha y bastantes otros de diferentes contingentes venidos del interior.

El número de heridos por los moros es muy considerable, probándolo el hecho de que los kabilenos se retiraron con sus bajas.

Las de los españoles fueron producidas al tomarse sucesivamente las alturas dominantes del terreno, el que es muy abrupto.

Al regresar la columna no fué hostilizada.

Aprovechando la ausencia de la columna, se fortificó la posición de Kudia Federico, al objeto de evitar las agresiones.

Regreso de convoyes.
 Ceuta.—Los convoyes de la columna Primo de Rivera han regresado a Tetuán.

El Regimiento de Mallorca en Ceuta.
 Ceuta.—Ha llegado a esta plaza el Regimiento de Mallorca.

Por orden del general Marina marchará enseguida a Tetuán.

El general Marina.—Sin novedad.
 Ceuta.—El general Marina ha regresado a Tetuán.

El día ha transcurrido sin novedad.

Otro telegrama oficial.
 Otro despacho oficial de Ceuta dice que el total de las bajas sufridas por la columna Arraiz en el último combate asciende a seis muertos y 66 heridos. Entre éstos últimos figuran siete jefes y oficiales."

Noticias varias

Madrid, 8 (16'00)
Construcción de buques mercantes.
 La Sociedad Española de Construcciones Navales ha llegado a un acuerdo con los Altos Hornos de Vizcaya para proceder a la construcción de buques mercantes y obras de reparación y carena, y al efecto ha adquirido la factoría de Matagorda (Cádiz).

Dicha Sociedad construirá en Bilbao, de acuerdo con los Altos Hornos, un astillero.

El tifus en Castellón.
 Se ha recibido un telegrama oficial de Castellón de la Plana diciendo que en aquella población se han declarado nueve casos de tifus, habiendo fallecido dos de los atacados.

Prensa Asociada

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'30)
Fábricas que han reanudado el trabajo.

Sólo se trabajó ayer en 48 fábricas de la industria textil, con 4.601 obreros.

Decreto infringido.
 Ahora resulta que han infringido el decreto los obreros porque en él se dice que en las tres mil horas de trabajo anuales van incluidas las fiestas suprimidas.

Reunión de patronos.—Precauciones.
 Los patronos de las fábricas que aun no han abierto sus establecimientos celebrarán hoy una reunión.

Esta madrugada las Autoridades han tomado muchas precauciones por temerse que los obreros realicen manifestaciones de protesta frente a los establecimientos de propiedad de los patronos que se resisten a aceptar el decreto.

Como día festivo.—Espectáculos.
 Ayer fué considerado como día festivo, no estando abierto casi ningún comercio.

Durante la tarde estuvieron abiertos los teatros y cines.

En la plaza de las Arenas hubo ayer novillada, saliendo el público satisfecho.

En las montañas vecinas la animación era muy grande.

Ciclismo.—La vuelta a Cataluña.
 Ayer tarde el Salón de San Juan estaba atestado de público que aguardaba la llegada de los corredores ciclistas que han dado la vuelta a Cataluña. Llegó el primero Juan Martí, quien dió la vuelta en 18 horas, 56 minutos y 23 segundos.

Los corredores fueron recibidos con vitores y aplausos.

Homenaje.
 Se prepara un homenaje a los maestros en Gay saber. La fiesta durará dos días. Se celebrará una manifestación que llevará coronas a las tumbas de Verduguer, Llorente, Maragall, Balaguer y Aribau.

Reunión de gremios.
 Hoy se reunirán los gremios para acordar la conducta a seguir, ante la actitud de los dependientes de comercio, en el asunto del cierre a las ocho de la noche.

Palou Gari

LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA

Folleto, Revistas, Programas, Tarjetas, Tornos, Invitaciones, Memorándums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

--- EN UNA O MAS TINTAS ---

Calle de la Lonjeta, núm. 11
 Apartado, n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 200

Criado joven
 Se necesita
 Informarán en este, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia número 10.

Perro extraviado
 Se ha extraviado un joven y hermoso perro domés de capa atigrada. Se dará una buena gratificación a quien lo devuelva a la calle de la Bonanova, núm. 73 (El Poivorin) en El Terreno.

Café tostado EXCELSIOR
 EXQUISITO—MEZCLA IDEAL
 100 gramos 0'70 cts. :- PRUEBESE
 YAUCO y MOKA 100 gr. 0'60 cts.
 PUERTO RICO 100 gr. 0'55
 Especial para familias 100 gr. 0'50
 Antigua CASA LLOFRU

"FORO BALEAR,"
 San Miguel, 18
 Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos—Cobro de resguardos de Ultramar. Recaudación de alquileres y administración de fincas de cualquier clase y punto de la provincia. Se alquilan casas para reequilibrar.

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Lloyd Italiano	Córdoba	7 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio	11 Septiembre
La Veloce	Duca Di Génova	18 Septiembre
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	25 Septiembre
id. id.	Duca Degli Abruzzi	2 Octubre
La Veloce	Italia	5 Octubre
Navigazione Generale Italiana	Principe di Udine	9 Octubre

Para más informes

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Braguero-faja SEGURITAS

(Marca registrada)

Es el mejor BRAGUERO, el más eficaz y el más higiénico.—Recomendado por los principales Facultativos de Palma.

Pedid folletos al Agente Don Tomás Lavrence, calle de Triana, 5, (Son Español), Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona

Infanta Isabel,	15 Spbre.	Barcelona	9 Octubre
Cádiz	23 Septiembre	Valbanera,	31 Octubre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Habana Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 Septiembre el vapor **Catalina**

Admite carga y pasajeros.

Se solicita a los Señores cargadores se sirvan declarar con anticipación a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.** San Miguel 29-Palma.

LLOYD SABAUDO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasco. Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 24 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor **TOMASO DI SAVOIA**

para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las **lagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.** por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación... Después de 15 días de tratamiento

Hechos constatados por los médicos de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET (francés) en el SIDA (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre, de continuo, indican las afecciones que más particularmente son curadas por este método.

Forúnculos, herpes, impétigo, penias, sarguillo, prurigo, rojezas, sarguillo, foliculitis, eczemas, sycosis de la barba, costras, enfermedades del cuero cabelludo, acné, etc., etc., lagas y otras afecciones de las piernas, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mano, y en el artrismo, reumatismo, gota, etc., etc.

¡Nada ha habido que temer!

Este maravilloso tratamiento, que se aplicará al punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la depura completamente, purifica y regenera.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Ultramar.

¡Este método curativo es el único que en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYATE, droguero, calle San Sebastián, 23, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

¡RICHELET, 12, rue Cambes, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyate, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Lejía Líquida Privilegiada

Doce años de creciente éxito

MARCA Preciosa-Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. (en botellas)
D. Juan Clar, calle de sombrereros.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. (al detall)
Centro Farmacéutico, Harina.
Y principales.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorismo, Resaca, Inspección, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor **Farmacia de I. Fuchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Feliu	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Cofradía	6	bajo	Cofradía 4 pral.	Cochera para autos
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Bartolomé		pral.	Colón 23-tienda	5 dormitorios, 3 salas agua grifo
Torrente (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168-1.º	3 dormitorios. Agua fuentes, 16 pis.
Feliu	1	2.º	Brossa, 19	Agua grifo, coladuría

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 13-1.º

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas de Buenos Aires

El día 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 17 Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina M. Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 23 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **G. Lopez Lopez**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el vapor **C. de Cádiz**

con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el **INSTITUTO DEL RADIO**

Pelaires, 102-1.º, Palma

Finca rústica

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 desres, situada muy cerca del Puente Romano. Centro de Anuncios, informarán.

Báscula

Se vende una en buen estado. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

BURRITO

Se vende uno, con su carrito de lujo y bonitas guarniciones, todo nuevo. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magia del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARRATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios

Remedys segús y ben provats

XAROP VEMKIPUGO.—Preparat amb herbes mallorquina. Cap altre sen troba més segur per mal de Llutis y per donar bons colfors i molta gana a nris infants malalts.

PASTILLES SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es Callis.

PASTILLES SUREDA.—Cura de fet se fossin, mantenen fresca se boca, agrada als nris i evitan als fumados les molestias dels nris badass.

Sense pinques parts, ni cap lletjura, quedan ses senyors que se troben cada dia amb algun oxigenada Sureda.

Es bragues més ben perfeccionats i millors instruments de cirugía, se troben a sis potecaria den Sureda y lliures.

Costa den Brossa, 9.-Palma de Mallorca

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma **La Última Hora**

La Región **Correo de Mallorca**

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos